

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 27375** *ORDEN de 23 de noviembre de 1992 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Moraleda a favor de don Luis Escassi Ruiz.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título que se indica más abajo, a favor del interesado que se expresa:

Título: Conde de Moraleda.
Interesado: Don Luis Escassi Ruiz.
Causante: Don Luis Escassi y Campos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 23 de noviembre de 1992.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 24), el Subsecretario, Fernando Pastor López.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Justicia.

- 27376** *ORDEN de 23 de noviembre de 1992 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Motrico a favor de don Enrique de Areilza y Churruca.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título que se indica más abajo, a favor del interesado que se expresa:

Título: Conde de Motrico.
Interesado: Don Enrique de Areilza y Churruca.
Causante: Doña María de las Mercedes de Churruca y Zubiria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 23 de noviembre de 1992.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 24), el Subsecretario, Fernando Pastor López.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Justicia.

- 27377** *ORDEN de 23 de noviembre de 1992 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de San Martín de Hoyos a favor de doña Casilda de Silva y Fernández de Henestrosa.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título que se indica más abajo, a favor de la interesada que se expresa:

Título: Conde de San Martín de Hoyos.
Interesada: Doña Casilda de Silva y Fernández de Henestrosa.
Causante: Doña María Fernández de Henestrosa y Salabert.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 23 de noviembre de 1992.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 24), el Subsecretario, Fernando Pastor López.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Justicia.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 27378** *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1992, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 3 y 5 de diciembre de 1992, y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos de la Lotería Primitiva, celebrados los días 3 y 5 de diciembre de 1992, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 3 de diciembre de 1992:

Combinación ganadora: 20, 47, 3, 17, 35, 14.
Número complementario: 39.
Número del reintegro: 8.

Día 5 de diciembre de 1992:

Combinación ganadora: 6, 45, 18, 21, 33, 28.
Número complementario: 38.
Número del reintegro: 2.

Los sorteos próximos de la Lotería Primitiva, correspondientes a la semana número 50/92, que tendrán carácter público, se celebrarán el día 10 de diciembre de 1992, a las veintidós quince horas, y el día 12 de diciembre de 1992, a las veintidós quince horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 9 de diciembre de 1992.—El Director general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 27379** *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1992, de la Dirección General de Tráfico, por la que se convoca curso para obtener el certificado de aptitud de Director de Escuelas de Conductores.*

De acuerdo con la atribución de competencias contenida en el artículo 29 del Reglamento Regulator de Escuelas Particulares de Conductores de Vehículos de Motor, aprobado por Real Decreto 1753/1984, de 30 de agosto, y conforme a la regulación y programación general contenida en